

A la Junta General de Accionistas de: **SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.**

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, cúmpleme informar que he examinado los Estados Financieros de la Empresa **SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; los mismos que han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1.- Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.- Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo el cual, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, NO presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- Registros legales y contables

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes que le son aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a análisis, son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

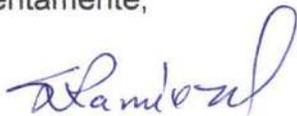
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

*En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SAGG FAST SOLUTIONS LENS S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Quito, 31 marzo 2019

Atentamente,



Lic. Susana Ramírez Sola
COMISARIO
C.P.A. 9027

SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

ACTIVO		PASIVO	
Fondos Disponibles		Pasivo Corrientes	146574.08
Cuentas por Cobrar		Proveedores	87474.73
Locales	50436.58	Otras	1217.04
Provisión cuentas incobrables	<u>-5043.65</u>	Provisión para beneficios sociales	2841.49
Activos por impuestos corrientes		Obligaciones con el IESS	1215.79
Crédito tributario a favor sujeto pasivo	344.08	Participación trab ajadores 2018	23780.27
		Anticipo de clientes	398.70
		Impuesto a la Renta año 2018	<u>29646.06</u>
Inventarios		TOTAL DEL PASIVO	146574.08
Activo Fijo		PATRIMONIO	
Muebles y enseres	2289.00	Capital Social	30000.00
Equipos de Computación	3800.14	Utilidad del Ejercicio	<u>103941.17</u>
Depreciación acumulada	<u>-1080.23</u>	TOTAL PATRIMONIO	133941.17
TOTAL ACTIVOS	280515.25	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	280515.25

SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS

Venta de bienes	635360.17
Otras Rentas	50.31

TOTAL INGRESOS

635410.48

GASTOS

Costo de Ventas	271760.22
Gastos de deterioro	36346.28
Gastos de gestión	14170.49
Remuneraciones y otros gastos personal	79367.37
Alquileres, mantenimiento	9967.16
Suministros	7318.13
Transporte	7019.99
Servicios Públicos	1130.59
Honorarios y Publicidad	658.43
Gastos Bancarios	567.61
Otros	43612.83
Provisión cuentas incobrables	5043.65
Depreciación Activos Fijos	1080.23

TOTAL GASTOS

478042.98

UTILIDAD BRUTA

157367.50

Participación Trabajadores	-23780.27
Impuesto a la Renta empresa 2018	-29646.06

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

103941.17

SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 100074.30

Recibido de Clientes y ventas	584923.59
Pagado a proveedores y empleados	-400508.99
otros pagos por actividades operación	-84557.91
Otros	217.61

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION -2720.14

Adquisición de Propiedad planta y equipo	-2089.14
Otros	-631.00

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incremento Neto	97354.16
Saldo al inicio del periodo	0.00

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 97354.16